MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE SAMUEL COAYLA JUÁREZ**, miembro del Grupo Parlamentario **Perú Bicentenario**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo.

Moción de Orden del Día N° 9968

CONSIDERANDO:

Que, la batalla de Torata fue un enfrentamiento de la guerra de Independencia del Perú, ocurrida el 19 de enero de 1823 en las alturas de Torata entre el Ejército Libertador del Sur, al mando del General argentino Rudecindo Alvarado y el Ejército Real del Perú al mando del Brigadier Gerónimo Valdés.

Que, el mando del Ejército Libertador recayó en el General Rudecindo Alvarado, con cuyo mando el ejército unido debería consolidar la independencia peruana derrotando al grueso de las tropas realistas que aún se mantenían intactas en el sur y la sierra del país.

Que, el brigadier Gerónimo Valdés, marchó inmediatamente a Arequipa para ponerse al mando de las tropas acantonadas en esa ciudad para ser las primeras en enfrentarse a Alvarado. Esta fuerza se componía de aproximadamente de 1.500 soldados de las tres armas.

Que, ejército de Valdés se retiró a Pachía siendo perseguido y hostilizado por las fuerzas patriotas. Los primeros días de enero llegó a Torata al noreste de la villa de Moquegua, el plan de Valdés había sido atraer a su enemigo hacia la dirección que traían las fuerzas de Canterac proveniente de Puno.

Que, le costó al Ejército de los Realistas 250 hombres, sin embargo, las pérdidas del Ejército Libertador fueron mucho mayores según versión independentista ascendieron a 500 soldados fuera de combate entre muertos y heridos, los realistas las calcularon en 700 incluso 27 oficiales heridos que fueron capturados.

Que, el Ejército del General Rudencindo Alvarado se retiró a Moquegua mientras que el realista se ocupó de recoger el botín y asistir a los heridos de ambos bandos que quedaron regados en el campo.

Es necesario expresar el saludo de la Representación Parlamentaria Nacional, en forma multipartidaria, en una fecha tan especial para los habitantes del Distrito de Torata, al conmemorar un aniversario más de la Batalla de Torata.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA

PRIMERO.- Expresar su más cordial saludo y felicitación a las autoridades y pobladores del Distrito de Torata, al conmemorarse este 19 de enero 2024 los 201° Aniversario de la Batalla de Torata.

SEGUNDO.- Transcribir este especial saludo y reconocimiento del Congreso de la República, al Ing. Elvis Rider Córdova Nina, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Torata, y por su intermedio hacer extensivo el saludo al cuerpo de Regidores que conforman el Concejo Municipal, y a todos los pobladores de Torata.

Lima, 17 de enero del 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: COAYLA JUAREZ Jorge Samuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/01/2024 17:18:50-0500